

17241



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

- MODELO DE UTILIDAD -

por veinte años en España, a favor de

DON JOSÉ LEONARDO MIRÓ SÁNCHEZ,

residente en Valencia, Travesía de la

Iglesia, nº 4 ( Grao ),

consistente en

» UN MARCO PORTA-RETRATOS, PERFECCIONADO »

-----

Inventor: El solícitante, de nacionalidad  
española.

-----



5. La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con característica y mejoras que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones vigentes del Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10. La finalidad que se persigue con este perfeccionamiento, es la de dotar al mercado en general de un porta-retratos mucho más sencillo, práctico y económico que los hasta ahora conocidos.

15. Los porta-retratos hasta ahora contruidos, tienen el inconveniente, entre otros muchos, de la falta de seguridad en el dispositivo de sujeción del retrato u objeto que se trata de exponer, saliéndose éste con facilidad de su alojamiento, y en los pocos que se ha tratado de subsanar este inconveniente, ha sido a costa de complicados mecanismos que encarecen la construcción, y, por lo tanto, el precio de coste de los mismos.

20. Con el nuevo modelo de porta-retratos que se trata de patentar, se han eliminado todos estos inconvenientes, ya que con la menor cantidad de piezas se asegura el perfecto ajuste del retrato en el lugar correspondiente, pudiendo ser éste fácilmente sustituido o renovado con una sencilla operación manual, sin auxilio de herramientas ni otros medios complicados o de difícil empleo.

25. Para dar una idea lo más exacta posible de su construcción, se acompaña un juego de planos con tres figuras o dibujos, señalados con letras mayúsculas A.B. y C. representándolo en varias posiciones, al objeto de hacer más compren-

30.



sible su descripción.

35. La figura A. es una vista posterior del porta-retratos, parcialmente fraccionado, en la cual aparece el nº 1, que es el marco ornamental del porta-retratos, sobre cuya parte posterior se fijan las canales de guía nº 2, sujetas al mismo por medio de clavos o tornillos nº 3. La parte interna anterior del referido marco, está provista de la pestaña saliente nº 4, en donde se apoya el cristal de protección nº 5, al cual se adapta directamente por su parte posterior el retrato u objeto que se quiera exponer, nº 6, y detrás del cual se coloca una placa flexible nº 7, que retiene indefinidamente al retrato en la posición debida, sujetándose ambos por medio del fondo nº 8, que se aloja en las canales antes nombradas y cuya posición queda fijada por medio del pasador nº 9, retenido en la parte posterior del fondo de referencia. En lugar apropiado de la parte posterior del fondo de sujeción antes nombrado, se fija la horquilla nº 10, en la cual se articula la peana soporte nº 11, por medio de los pasadores de bisagra nº 12.

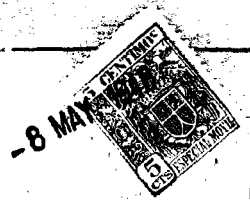
40.

45.

50. La figura B, es una sección convencional del mismo porta-retratos montado, cuyos números ya se han descrito en la figura anterior, sirviendo ésta para la mayor comprensión del montaje del porta-retratos.

55. La figura C, muestra un detalle de la horquilla y el juego de bisagra de la peana, y en la cual los números 10, 11 y 12, que ya se han explicado anteriormente, sirven para la mejor comprensión de este principal mecanismo.

60. **FUNCIONAMIENTO:** Teniendo el porta-retratos dotado del cristal de ornamentación nº 5, se coloca sobre él el retrato u objeto que se trata de exponer, señalado con el nº 6, adap-



65. tando sobre el mismo cristal nº 5, por medio de la placa flexible nº 7, sujetando indefinidamente este conjunto por medio del fondo de retención nº 8 y fijando la posición del mismo sobre el marco nº 1 por medio del pasador nº 9. La peana nº 11 que se adapta a voluntad sobre la cara posterior del marco, al objeto de plegarla cuando así se desee, mediante el juego de bisagra formado por los pasadores nº 12, alojados en la horquilla nº 10, que les sirve de centro de rotación, estáe construida de forma que indistintamente se

70. coloca el marco en posición vertical u horizontal, según le convenga al usuario. Para desmontar el retrato colocado en el referido porta-retratos, se procede de forma inversa a la explicada.

75. Este dispositivo, se construirá en toda clase de tamaños y de materiales.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

80.

NOTA.

En resumen: El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85. 1ª.- Un marco porta-retratos, perfeccionado, caracterizado por llevar unas canales de guía, fijadas en la parte posterior del marco, que sirven para alojar el fondo de sujeción del retrato u objeto que se trata de exponer.

90. 2ª.- Un marco, caracterizado por la reivindicación anterior y por llevar un pasador de sujeción, que alojándose en la parte posterior del marco fija la posición del fondo de



sujeción citado en la reivindicación anterior.

95. 3ª.- Un marco, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por llevar solidaria del fondo de sujeción referido, una horquilla que sirve para articular sobre la misma la peana soporte del mismo.

4ª.- Un marco, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y por estar provistas la parte de la peana soporte que se articula entre los brazos de la horquilla citada, de unos pasadores que forman el juego de bisagra de la misma.

100. 5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN MARCO PORTA-RETRATOS, PERFECCIONADO".

105. Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

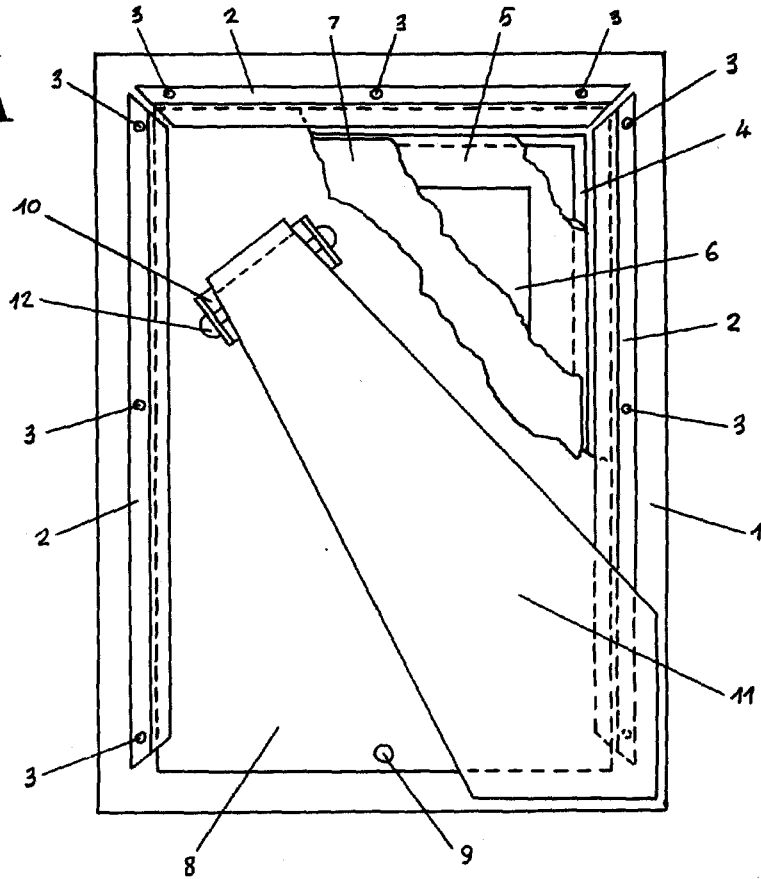
Madrid, 8 de mayo de 1948.

Alfonso Ungría

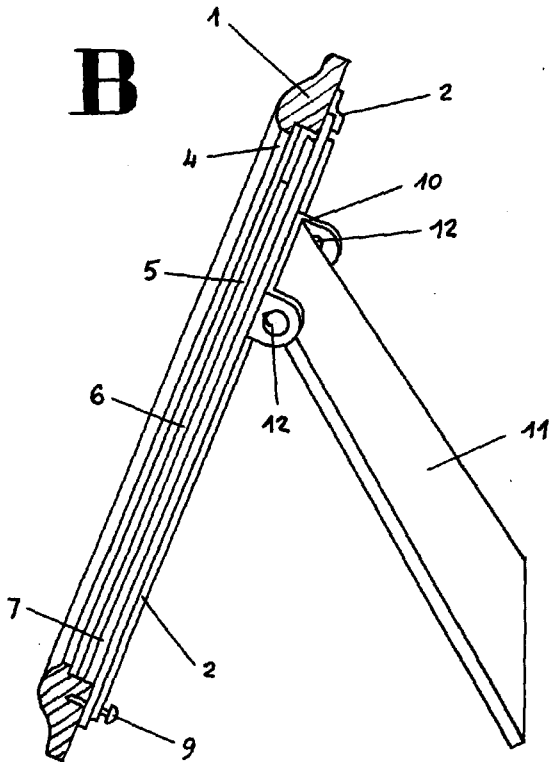


8 MAY 1948

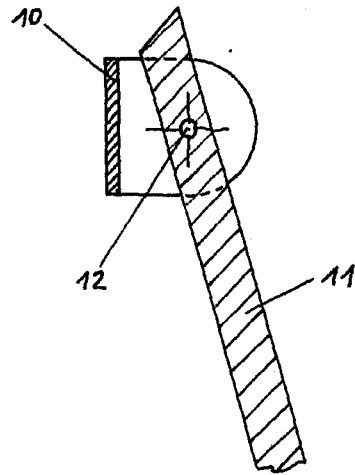
**A**



**B**



**C**



ESCALA VARIABLE  
 MADRID, 8 DE mayo DE 1948.  
 ALFONSO UNGRIG

*Ungri*